



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de Septiembre de 2018

EXP-EXA N° 8635/2018

RES.D. N° 429/2018

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Práctica Final de la Licenciatura en Bromatología, a fs. 1 mediante la cual solicita autorización para la realización de la Práctica Final Supervisada, para la carrera de Licenciatura en Bromatología – Plan de Estudios 2008, denominado: “Análisis Microbiológico y Físicoquímico de Alimentos-Control de Calidad”, por parte del alumno Oscar Alfredo Palacios – L.U. N° 215.950, a realizarse en el Programa de Bromatología de la Provincia de Salta, a partir del 19 de Marzo hasta el 31 de Mayo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Práctica Final de Licenciatura en Bromatología analizó el Plan de Trabajo y aconseja aceptar la Práctica Final Supervisada, bajo la Tutoría de la Dra. Berta Mercedes Di Carlo (Facultad de Ciencias Exactas) y como co-tutora a la Lic. Liliana del Milagro Estrada (Programa de Bromatología de la Provincia de Salta);

Que de fs. 3 a 12 se adjuntan Curriculum Vitae de la Tutora;

Que a fs. 2, la Comisión de la Práctica Final, informa que el alumno recurrente ha cumplimentado las 250 hs. según las reglamentaciones vigentes, eleva los tres ejemplares, informa nómina del Tribunal Examinador y fijar fecha para la defensa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por autorizado al Sr. Oscar Alfredo Palacios – L.U. N° 215.950, alumno de la Carrera de Licenciatura en Bromatología - Plan de Estudios 2008 a realizar el Plan de Tesis de la Práctica Final Supervisada: “Análisis Microbiológico y Físicoquímico de Alimentos-Control de Calidad”.

ARTICULO 2º: Tener por designadas a la Dra. Berta Mercedes Di Carlo como Tutora y Lic. Liliana del Milagro Estrada como Co-Tutora.

Q

f



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES.D. N° 429/2018

ARTICULO 3°: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Tesis de la Práctica Final Supervisada, de la carrera Licenciatura en Bromatología, de esta Facultad, para el día 06 de Septiembre del corriente a horas 10.00 de acuerdo al siguiente detalle:

| TITULARES | SUPLENTES |
|------------------------|--|
| SILVIA BLANCO | JOSE MOLINA |
| JUAN MANUEL ALFARO | RITA VICTORIA WIERNA SANCHEZ ITURBE |
| NATALIA PATRICIA PEREZ | MARIA GUADALUPE REYES |

ARTICULO 4°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación al alumno, Tutora y Co-Tutora al Tribunal Examinador. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa